

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

000 13

EXTRACTO**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES CORREA E HIJOS S.A.**

La compañía **TRANSPORTES CORREA E HIJOS S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Noveno del Cantón CUENCA**, el **18/09/2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC. DIC.C.13. 0856 de 30 SEP 2013.

1.- DOMICILIO: Cantón CAÑAR, provincia de CAÑAR.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 1.000
Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "... LA COMPAÑÍA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, SUS REGLAMENTOS Y LAS DISPOSICIONES QUE EMITAN LOS ORGANISMOS COMPETENTES EN ESTA MATERIA. PARA CUMPLIR CON SU OBJETO SOCIAL LA COMPAÑÍA PODRÁ SUSCRIBIR TODA CLASE DE CONTRATOS CIVILES Y MERCANTILES PERMITIDOS POR LA LEY, RELACIONADO CON SU OBJETO SOCIAL..."

Cuenca, 30 SEP 2013

Dr. Santiago Jaramillo Malo.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA